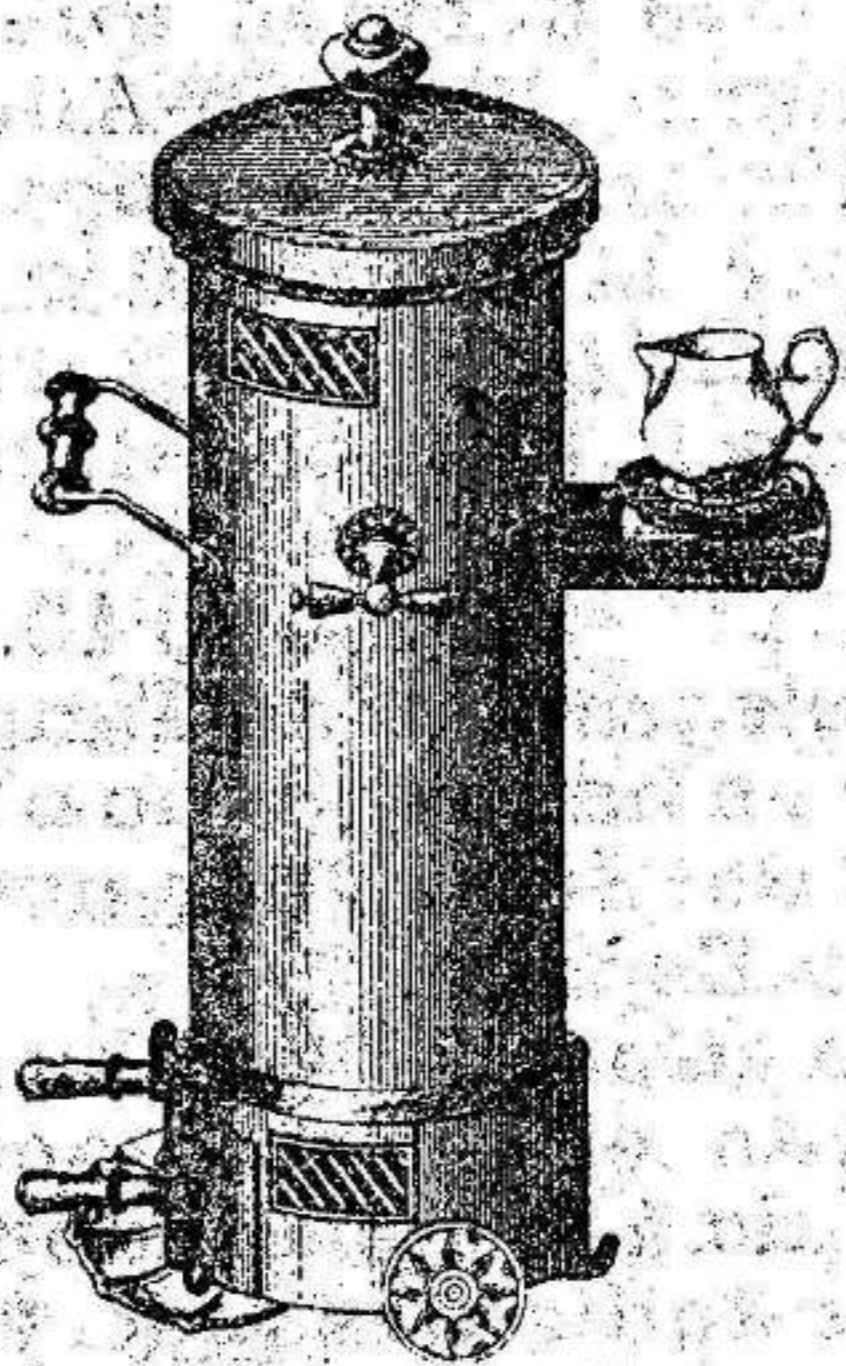


Jueves 7 de Diciembre de 1893.

Dirección, calle de la Sociedad, 10.—Números sueltos, 5 céntimos.



ÚLTIMO ADELANTO

Chouberski reformado á corriente de aire y depósito nikelado para agua.
Como bonito y resultado no tiene rival.
UNICO DEPÓSITO en MURCIA
FERRERÍA DE LEON
(antes LEON y LA ROSA)
Sociedad, 9.

Inmense surtido en estufas ordinarias desde 7 pesetas en adelante. Tubería y codos para las mismas. Esta casa se encarga de la instalación.
8-2

LO DEL DÍA

DE VILLA Á CIUDAD

La antigua, la histórica villa de Mula ha sido elevada á la categoría de ciudad por las gestiones del diputado de aquel distrito señor Lopez Parra.

Claro es que el Sr. Lopez Parra habrá pensado hacer un honor á Mula proporcionándole ese nuevo título; pero se lo ha hecho en efecto? ¿Acaso significa algo más ciudad que villa? Y caso de que signifique y que valga mas un título que otro ¿es posible que resulte honorario para un pueblo lo que se le concede por la gestión de un particular?

Creemos que no. Lo primero, porque el título de villa supone en España tantos honores y prerogativas, y en algunos casos mas, que el de ciudad; y lo segundo, porque no puede aceptarse que caso de ser un honor se le conceda á una población, como se le concede un estanco á un cualquiera.

Hay algo de ridículo en estas concesiones, que unos piden con el mejor deseo y otros aceptan con la mejor buena fé. Estas distinciones de ciudades y villas no tienen hoy más que un valor histórico, que lo es mientras se conservan las antiguas denominaciones; en variándolas, sufren menoscabo las antiguas y las nuevas no significan nada.

Madrid se enorgullece con ser villa y la invicta villa de Bilbao, no cambiaría su título por nada de este mundo.

Mula villa, tiene su historia, sus hechos gloriosos en la Reconquista, sus hijos ilustres, sus apellidos distinguidos, sus escudos nobilísimos, todo un pasado de honra que le enaltece y del cual parece que renegaría si ella hubiese pedido el dictado de ciudad.

Pero ya decimos que esto se hace con la mejor buena fé del mundo, aunque no resulte, y aunque los amantes de la historia y de la antigüedad se resentan con estas innovaciones.

A Mula no se le podría honrar mas que de un modo, dándole un nuevo nombre, el de Ciudad, si se quiere; pero así como hay Ciudad Real, á Mula se le podía haber llamado «Ciudad del Niño»

AGUSTIN ABRIL

Ayer tarde á las dos falleció en Cehegin, en la casa de sus padres, rodeado de los seres que más quería y más le amaban, este nuestro queridísimo amigo, que ha pagado el triste y último tributo en la flor de la vida, cuando todo le sonreía. La suerte y la desgracia hace algunos años que venían como influyendo en su vida; proporcionándole la primera satisfacciones y la segunda amarguras; pero ahora, cuando creíamos que se había consolidado para él un bienestar tranquilo, seguro, en el calor de su cristiano hogar, ahora le ha hecho víctima suya una traidora enfermedad lo

ha arrebatado al cariño de su desconsolada familia y de sus amigos.

Y decimos suerte, desgracia y enfermedad por usar las palabras corrientes; que nosotros, en casos como este, ponemos por encima de todo, los designios de Dios, que nadie puede sorprender, ni imaginar.

Unos años más ó menos de vida, no significan nada para el hombre, con relación á su último fin.

Acaso fueran de desdichas, de dolores, de sufrimientos, de desengaños... ¡Quién lo sabe!

«Morir tan joven!»—Se ha dicho y se dirá siempre en el tono más triste de la elegía humana; pero es porque no creemos que la juventud puede hollar otra senda que de hojas de rosa y de laurel. De joven también se puede ser muy desgraciado; y de joven se puede pasar, con el alma llena de ilusiones, de una vida mezquina y transitoria á otra eterna, rica en bienes imperecederos.

Decimos esto, porque si algo puede consolar á los amigos, á la esposa, á los padres y á los hermanos de Agustín Abril, aun haciendo un gran sacrificio de desinteresado amor, es pensar que ha pasado todavía á mejor vida cuando en esta era mas feliz y cuando todos lo queríamos mas entrañablemente.

Recemos por él: honremos su bondad, su talento, su integridad, su lealtad, todas sus bellísimas cualidades, que tenía tantas como pueden brillar en el buen hijo, en el buen hermano, en el buen esposo y en el buen amigo; y al pedirle á Dios por su eterno descanso, pidámosle que nos conceda á nosotros una muerte tan cristiana, tan dulce, y tan sentida como la de Agustín Abril.

R. I. P.

EL GOBERNADOR

Ayer tarde en el tren correo marchó á Madrid el gobernador Sr. Lapaliza.

Como se vé por la carta que ayer publicamos, nuestro corresponsal en Madrid Sr. Bermudez, sabía ya anteayer lo que aquí ha sido un secreto para muchos hasta ayer tarde.

El gobernador se ha marchado diciendo que vá á gestionar en Madrid asuntos particulares, pero algunas personas de quienes se despidió creyeron traslucir en sus palabras que no sería probable que se encargase de nuevo del gobierno de la provincia.

Así lo hemos oído, sin que respondamos de su exactitud, aunque es muy significativo que con la noticia de nuestro corresponsal haya coincidido la marcha del gobernador.

Durante la interinidad se ha encargado del gobierno el secretario D. Francisco Portela, funcionario inteligente y digno, cuya confirmación en el cargo se vería con gusto, porque en el tiempo que lleva en Murcia conoce muy bien las necesidades de la provincia y porque podríamos tener la esperanza de que sabría conjurar con-

flictos como el de la Diputación con los ayuntamientos y acaso sacaría á flote el estado misero y angustioso de las Casas de Beneficencia.

Que es lo que hubiéramos deseado del Sr. Lapaliza y deseáramos si volviera.

Ayuntamiento.

Sesion de ayer tarde

Presidió el alcalde Sr. Guirao y asistieron los Sres. Gomez Diez, Galvez, Brugarolas, Alegria y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la resolución del gobernador desestimando el recurso de alzada de varios concejales contra el acuerdo de derribar el edificio que fue Carnicería, y que se notifique á los interesados.

Desestimar la instancia de don Ramon Morales pidiendo se le ample por tres años la concesión para la explotación de las placas anunciadoras en las farolas del alumbrado.

Que se reconozca á D. Alejo Pontones como dueño de varias acciones del teatro, que ha adquirido; con las garantías necesarias.

Que se pida á las oficinas de Hacienda una relación de la riqueza asignada á cada uno de los propios del ayuntamiento, para reclamar si procede.

Que al antiguo conserje de la Carnicería Juan de Mata Perez se le nombre vigilante de carnes y de los artículos de consumo que se expendan públicamente y que la comisión de Propios reglamente este servicio ampliándolo si lo considera necesario.

Aprobar el presupuesto presentado por el arquitecto y la comisión de Propios, para el reforzado y pintado de las gradas viejas del teatro y para reparar un cielo raso.

Que como resultado de la audiencia concedida al Sr. Sanmiguel, se autorice á la comisión de Propios, para que ateniéndose á la equidad y al derecho, y al agobio de trabajo que para dicho artista supone el hacer de una vez la obra que no se le ha exigido en cinco años, concilie ambos intereses, los del ayuntamiento y los del Sr. Sanmiguel.

Que se renueve por diez años el contrato de arriendo del edificio, huerto y anejos que ocupan los eremitas de La Luz.

Que se conceda al ayudante del arquitecto D. José Gallego un plazo de 8 dias, para que manifieste si está dispuesto ó no á desempeñar este cargo.

Pasar á las comisiones respectivas un escrito de D^a Casilda Martínez, viuda del maestro de la escuela de Sangonera, pidiendo se le reconozca su derecho á los haberes que éste dejó devengados; y otro de Antonio Garcia Carrion, solicitando se le nombre peon caminero.

EL NUEVO MINISTERIO FRANCÉS Y LA CUESTION DEL TRATADO

Quando nuestro gobierno acordaba dar nuevo impulso á las negociaciones comerciales con Francia y casi á la misma hora, se constituía en París el Gabinete Perier, entrando en él M. Viger, el más activo y constante colaborador de M. Méline, y M. Marty, proteccionista exagerado y por añadidura jefe del grupo vitícola en la Cámara de diputados. Es decir, que las cosas se han puesto mucho peor de lo que estaban.

A nosotros no nos sorprende este resultado. Desde que subió al poder el Sr. Sagasta, venimos diciendo lo mismo: «es ilusorio pretender un cambio en la política comercial de Francia; allí no se trata de convencer á ministros, ni siquiera de suavizar al Parlamento; el proteccionismo de

nuestros vecinos tiene sus raíces en lo más hondo del cuerpo electoral y durará quince ó veinte años, tanto como duró el régimen de libertad.»

Aunque M. Carnot y M. Perier y M. Méline reunidos consintieran en otorgarnos las concesiones que apetezcamos, no habría en la Cámara mayoría que las ratificara, «porque los electores se oponen á ello.»

Conforme á esa línea de conducta, no podemos menos de repetir que la constitución del Ministerio Perier viene á dar el último golpe á nuestras esperanzas, y que, á pesar del celo, inteligencia y habilidad que caracterizan al Sr. Leon y Castillo, estemos en vísperas de una guerra de aranceles con la vecina Francia.

CONTRA LOS TRATADOS

El meeting contra los tratados que se celebrará en Bilbao el día 9 promete estar concurrendísimo y revestir grande importancia, pese á Sr. Morret, fabricante de tratados para el gusto de todas las naciones menos para el de la suya, que ha puesto en juego toda su influencia cerca de la empresa del ferrocarril del Norte para que esta se negara á poner tren especial á los industriales catalanes que se disponen á ir á la invicta villa con objeto de tomar parte en el anunciado meeting.

Los representantes de la industria bilbaína han ido á Barcelona á fin de ponerse de acuerdo para el meeting, cuyo objeto es demostrar clara y patentemente los enormes daños que se originarán á todas las industrias de España con la aprobación de los tratados.

Los industriales reclamarán el derecho que les asiste á vivir y á no ser sacrificados á intereses de país que nada concede á España, y en el caso de no ser atendidos en sus justas pretensiones elevarán una exposición á la regente.

Logroño se ha adherido á los industriales vizcainos.

MELILLA

Copiamos de «La Union Mercantil» de Málaga:

Martinez Campos

El general Martinez Campos ha visitado esta mañana el Mantelete, y se detuvo en los puestos del Mercado, preguntó por los precios de los comestibles y ejerció con gran solicitud algunas funciones fiscalizadoras de policía urbana.

Al retirarse de aquel barrio, tropezó con un chiquillo hebreo, que lloraba:

—¿Qué te pasa, hombre? le preguntó.

—Nada, señor, que me han engañado en un cambio.

—¡Bah! hombre, no te apures! eso se arregla fácilmente.

Y le dió un puñado de pesetas.

Impresiones

Los espíritus guerreros están muy mal impresionados.

Parece según, todas las probabilidades, que nuestra acción en Marruecos se limitará á la construcción del fuerte de Sidi-Guairach.

Añádese que Muley-Araaf será el encargado de castigar á las kabilas y que para ello cuenta con quinientos caballos y que nuestras tropas no pasarán de los límites del territorio español.

Accidentes

Ayer ocurrieron dos accidentes lamentables.

A un soldado del regimiento de Santiago se le disparó el revolver, hiriéndose gravemente en un muslo.

Y un soldado del de infantería de Soria, cayó á una acequia, sufriendo una terrible conmoción cerebral.

El sarampion, las calenturas infecciosas y otras enfermedades, hacen muchas bajas en el ejército.

TYNDALL

De Londres anuncian la muerte ocurrida ayer en aquella capital del eminente hombre de ciencia John Tyndall, á quien tantos progresos debe la Física.

Nacido de humilde familia y en una aldea de Irlanda en 21 de Agosto de 1820, se hizo notar, muy joven aun, por sus aptitudes para las ciencias, que acabó de desarrollar en 1848 con los profesores Busen y Magnus, en Marburgo y en Berlin.
Tyndall es autor de gran número

de obras, entre ellas: «Los ventisqueros de los Alpes», «En las montañas», «Un viaje de vacaciones», «El calor considerado como base de movimiento», «La irradiación», «El sonido», «Los ventisqueros y transformaciones del agua», y algunas más.
Varios de estos trabajos han sido traducidos á Lengua española.

REVISTA MERCANTIL

Cartagena 4 de Diciembre.

Algo animados hallamos los negocios en los artículos de consumo y primera necesidad, siendo esto motivo de que ciertos géneros suban en sus precios, aunque en honor á la verdad, debemos decir que muchas especies se sostienen firmes y sin rebasar su tendencia de alza, á causa de la gran competencia que se hace entre algunos comerciantes.

Durante los últimos quince dias, se han importado 77.000 kilos harina, 100.000 ks. bacalao y 13.000 ks. garbanzos, y se han exportado 4.300 kilos de pimiento molido y 2.200 de almendra.

El estado de la plaza, ayer lunes, en cuanto á existencias y cotizaciones, era el siguiente:

Aceite.—Aumentan sus existencias con los nuevos caldos que se cosechan y han tenido algun descenso en sus precios. Se cotizan á 10'50 ptas. la fracción de 11'500 kilos.

Arroz.—Ha experimentado una pequeña baja en sus abundantes existencias y sigue con tendencia en igual sentido.

Almendras sin cáscara.—Con un descenso no muy importante en su valor y con regulares existencias se venden á 16 ptas. los 10 ks.

Azúcares.—Aumenta el consumo de éstos, pero sus precios son sostenidos, rigiendo actualmente los siguientes: Marca R. P. á 10 ptas. fracción de 10 ks. terciada peninsular á 9'75; molida blanca B. B. á 10'50, florete F. F. á 10'75 y pilon á 12 pesetas con alza próxima.

Bacalao.—Hay existencias llegadas hace tres ó cuatro dias, siendo sus precios actuales de 45 ptas. los 50 ks. del noruego, y escocido á 45 y á 47'50. Algunas existencias que quedan atrasadas, se venden de 40 á 43 pesetas.

Garbanzos.—Con regulares existencias y alguna alza en sus precios.

Harinas.—Continúan abundantes existencias y muchas ofertas.

Jabon.—Sigue sin variacion.

Plomo y Plata.—Cambio á que se cotizaron los francos: puede calcularse el papel á corto plazo á Ptas. 31-046 sean 3 céntimos menos que la semana anterior; por consiguiente, tomando por base el cambio sobre Londres á tres meses, puede calcularse el valor del plomo en cuarenta y ocho reales quintal, pagándose la onza de plata á diez y seis reales.

Nada podemos decir respecto al precio de liquidación correspondiente á Noviembre, porque apenas si se ha hablado algo sobre el particular.

SUSCRIPCION POPULAR para los soldados de los pueblos de esta provincia que vayan á Melilla.

Pls. Cts.

Suma anterior.	917	95
Recaudado en la escuela pública de niñas de la Arboleja.		
La profesora.	1	00
Niña Maria Gimeno.	0	5
Carmen Martínez.	0	10
Pilar Ródenas.	0	20
Andrea Montesino.	0	10
Juana Hernandez.	0	10
Teresa Hernandez.	0	10
Carmen Artés.	0	10
Fuensanta Imbernon.	0	10
Maria Leandro.	0	10
Concepcion Meseguer.	0	10
Rosa Soler.	0	5
Esperanza Aguirre.	0	5
Carmen Aguirre.	0	5
Carmen Cerezo.	0	5
Salvadora Cerezo.	0	5
Patricia Cerezo.	0	5
Josefa Montoya.	0	5
Mercedes Hernandez.	0	10
Josefa Lajara.	0	20
Mercedes Cerezo.	0	10
Maria Alegria.	0	5
Carmen Parra.	0	5
Maria Lopez.	0	10
Juana Lopez.	0	10
Dolores Gimenez.	0	10
Fuensanta Gimenez.	0	10
Fuensanta Cascales.	0	10

Josefa Sanchez.	0	5
Josefa Funes.	0	5
Angeles Cascales.	0	5
Fuentsanta Cascales.	0	5
Total.	921	55

Montepío de Alhajas de Murcia.

La Ilustrísima Junta de esta fundación ha dispuesto que las Alhajas que habiendo trascurrido los tres primeros años desde la fecha de su empeño no estén al corriente en el pago de réditos, se vendan en pública subasta, el día 22 del corriente a las doce de la mañana, en la oficina del establecimiento situada en la calle de D. Pedro Calderon de la Barca, núm. 6.

Lo que se hace notorio para que los interesados puedan antes de dicho día desempeñar las que se encuentren en el caso expresado, ó pagar los réditos vencidos.

Murcia 5 de Diciembre de 1893. — Por acuerdo de la Ilustrísima Junta, el Secretario. — V. Perez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 6.

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 6 grados y 0 décimas.
A las 3 de la tarde, 12 grados y 6 décimas.
Temperatura mínima, 4 y 6 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 2 grados y 0 décimas.
Temperatura máxima al aire, 13 grados y 9 décimas; idem al sol, 16 y 6 décimas.
Viento. — Por la mañana a las 8, brisa de S.O.
Por la tarde, a las 3, viento de N.O.
Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso.
Evaporación, 5 mm.
Humedad a las 8 de la mañana, 82 grados.
Idem a las 3 de la tarde, 43.
Presión: a las 8 de la mañana 760.3 mm.
Por la tarde a las 3, 758.8 mm.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
San Ambrosio ob. y dr.
V-L-A Y ALUMBRADO.
Está hoy en la iglesia de Carmelitas por D. TRIFÓN SAYIZ Y D. ANTONIA MILLAN.

CULTOS.
Mañana noche terminará en la iglesia del Carmen el novenario a la Inmaculada Concepción.
La función será a las 10 de la mañana, oficiándose por la orquesta de la Catedral la gran misa de D. Simón Espín. Predicará D. José Tomás Pérez. Para mayor solemnidad estará manifestado S. D. M. La estación se aplicará por D. Miguel Sánchez Malvastre en sufragio de sus padres don Juan Antonio Sánchez y D. Ramona Malvastre.
En la iglesia de Madre de Dios será la función a la Purísima Concepción mañana a las nueve y media, predicando el P. Marquinez, de la Compañía de Jesús. La última novena será por la tarde a las tres y media, siendo orador D. Ramon Fernandez Asensio, párroco de S. Pedro.

NOTICIAS LOCALES

Por el gobierno civil se ha ordenado a esta Delegación de Hacienda que le sea devuelto a D. Ricardo Aguirre el depósito que constituyó para el registro de la mina «Tres Camisas» situada en término de la Unión.

Por la Intervención general de la Administración del Estado ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Morilla, secretario de la Delegación de Santander.

Por la Dirección general de carabineros se ha dispuesto que el primer teniente de la Comandancia de Valencia D. Roman Grau, pase a esta capital en comisión de servicio.

Hemos recibido la lista de la recaudación hecha por la Junta patriótica de la parroquia de Santa Eulalia, que otro día publicaremos.

A dicha cuestión parroquial ha contribuido con 500 pesetas el generoso Sr. D. Mariano Vergara, con la condición de que sean destinadas a las necesidades de los soldados murcianos ó sus familias y en ningún caso para remitirlas al gobierno.

El Sr. Vergara tiene además asignado un real diario a la madre del heroico soldado Pascual Verdú, recompensado por el gobierno con diez céntimos al día (cruz de 250).

Boletín Oficial

El de ayer contiene:
R. O. aceptando varios ofrecimientos patrióticos de los recaudadores de Hacienda de Barcelona.

Anuncio de subasta de acopios para la conservación de la carretera de Murcia a Puebla de D. Fadrique.
Id. de hallarse vacante la cátedra de Derecho procesal, civil, penal, ca-

nónico y administrativo en la Universidad de la Habana.

Id. de subasta de las leñas de los montes de Ricote.

Relacion de destinos vacantes.
Denuncias hechas en el gobierno civil por la Division de ferrocarriles durante el mes de Noviembre.

Relacion de soldados a quienes se han reconocido sus créditos por el ministerio de la Guerra.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda de hallarse vacantes varias plazas de recaudadores de contribuciones.

Ayer se repartieron por la Diputación provincial 18.000 pesetas entre los asilos de Beneficencia.

Han sido suspendidos en sus cargos el alcalde y concejales del ayuntamiento de Villanueva, habiéndose pasado a los tribunales para lo que resulte, los antecedentes que motivan la suspension.

La Dirección general de la Deuda, ha autorizado a esta Delegacion de Hacienda, para admitir al pago el cupon de la Deuda al 4 por 100 interior y exterior, que vence el 1.º de Enero próximo. El plazo para admitir dicho cupon quedará abierto el 15 del actual, terminando el 1.º de Febrero.

Registro civil

En los juzgados municipales, se han registrado en las últimas 24 horas las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Catedral: 3 nacimientos, 3 matrimonios y 2 defunciones.
Juzgado de S. Juan: 3 nacimientos y 4 defunciones.

Almudi

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudi el siguiente:
Trigo, de 58 a 60 reales; maíz, de 34 a 35; cebada, de 26 a 27.

Matadero.

Reses sacrificadas ayer para el consumo público:
4 machos, 1 ternera, 8 cabritos, 9 cabras, 2 carneros, 2 vacas, 2 ovejás 3 corderos y 9 cerdos. Total, 40.

Hemos tenido el gusto de saludar al activo é inteligente representante de la casa editorial, D. Jaime Seix, de Barcelona, D. Vicente Conca, que viene a colocar los ejemplares de la monumental obra de Barcia, «Diccionario Etimológico de la lengua Española» que tan universal aceptación obtuvo y hoy ha aumentado con la nueva y lujosa edición hecha por el señor Seix.

Ayer pudo abandonar el lecho nuestro querido amigo el presidente de la audiencia D. Antonio Garcia Galiana, que se halla convalciente de su enfermedad.

Anteanoche fué conducida a la cárcel por el agente Zapata, a extinguir diez días de arresto, Hermenegilda Palazon, vecina de la calle de las Animas.

Anteanoche tuvimos el gusto de saludar en esta a algunos socios del Especta-Club Alicantino, que habian llegado con el objeto de contratar algunas coristas para uno de los teatros de aquella población.

De un periódico republicano:
«Contrastan elocuentemente con las exageraciones de «El País» y de otros periódicos, las ideas que expresa en su último número «La Justicia», órgano de los amigos del Sr. Salmeron.

A «El País» especialmente recomendamos sus palabras:
«Los arrebatos — escribe «La Justicia» — no son buenos consejeros, y en esta malhadada cuestion de Melilla se ha procedido casi siempre y por parte de todos con sobra de precipitación y con exceso de romanticismo.

Se ha confundido con la energía, la imprudencia, provocando conflictos que pudieron evitarse; convirtiendo en sangrientos, lances que debieron resolverse en paz.

Atcabo y al fin nos convenceremos que no está el amor a la patria en la retórica, sino en las obras de los ciudadanos.

No hemos negado, ni podemos, ni queremos negar que es preciso el concurso de los españoles para que nuestra bandera sea respetada y nuestros derechos queden incólumes. A lo que si nos negamos es a servir intereses egoístas, que a trueque de la propia salvación ponen en peligro la de todo el país.»

La carta del corresponsal en Melilla de «La Justicia» está inspirada, en el propio espíritu, porque lamenta la exageración de varios corresponsales, y además dice:

«Hállanse tambien de pésame los varios corresponsales de periódicos. Aquellos héroes legendarios, aquellos presidiarios que se habian ganado el indulto, vuelven al presidio. Por orden de Martínez Campos se ha disuelto la compañía Ariza.

Hemos recibido un interesante prospecto de la Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida «La Gresham» establecida en Madrid, calle de Alcalá número 23, cuyo Delegado y Banque-

ro en esta plaza es nuestro amigo D. Sebastian Sorvet Magenís.

Además de todas las combinaciones generales de que es susceptible el Seguro sobre la vida, la Compañía Gresham, emite Pólizas especiales de dotaciones para menores. Pólizas para marinos y militares de profesion, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y clima en cualquiera parte del mundo, sin pago de extra prima ventaja no ofrecida por otras Sociedades y Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.

La sólida situación financiera de esta Compañía, su escelente administración, su diligencia en el arreglo de las reclamaciones de los Asegurados y puntualidad en el pago de las vitalicias a sus rentistas, le han conquistado un lugar preterente entre las instituciones financieras.

Desde anteayer es padre de una niña venida felizmente a la vida, nuestro amigo el empleado de Hacienda D. Fermín Ponce de León, a quien, como a su apreciable esposa, felicitamos.

Ha sido nombrado maestro interino de una escuela de Mazarrón, don Antonio Ballesta.

Se ha recibido en el Gobierno civil el reglamento de la nueva sociedad de socorros «La Restauradora de Cartagena».

Mañana celebrará junta en la capilla de Palacio la sociedad de S. Vicente de Paul.

Por el ministerio de la Gobernacion se han remitido aprobadas a esta Delegacion de Hacienda las cuentas de indemnizaciones correspondientes al mes de Octubre que deben percibir los ambulantes de correos en la administración de esta capital.

La comision provincial celebrará sesión para ocuparse del despacho de los asuntos pendientes de resolución, los días 11, 18, 23 y 31 del presente mes.

Ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 130 raciones de judias, arroz y patatas.

Restablecido de la larga enfermedad que ha sufrido, pudo ayer asistir a su despacho el administrador de Hacienda D. Raimundo Ochoa.

Audiencia.

Juicios para hoy:
En la seccion primera uno del juzgado de San Juan, seguido contra Juan Blesa, por homicidio. Defensor Sr. Martinez Moya.

En la segunda tres causas.
Una del juzgado de La Unión, por hurto, contra Rafael Garcia y otros. Defensor Sr. Ladrón de Guevara.

Otra del juzgado de Cartagena, por disparo, contra Juan Miralles. Defensor Sr. Poveda.

Y otra del mismo juzgado, por hurto, contra Gregorio Sanmartin. Defensor Sr. Meoro.

Junta parroquial.

Continuacion de la recaudacion por la Junta patriótica de S. Bartolomé.
Dia 6 Diciembre 1893.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	2089	25
D. Mariano Castillo.	5	
Domiciano Lega.	2	
Mmanuel Carrillo.	5	
Antonio Zagale.	1	
José Sanchez Pedreño.	5	
Antonio Leon.	2	
Rafael Casalins.	1	
Claudio Lopez.	2	
Angel Martinez.	2	
Antonio Soler.	5	
Total.	2119	25

Suspendida la visita a domicilio en vista de la premura con que se ha reclamado lo recaudado, hasta el día por la Junta general, cuya direccion respelamos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE VILLAR. — Funcion para esta noche, completa: «Las dos princesas».

Entrada general, un real.

ROMEA. — A las 8, «Los alojados.» A las 9, «Lucifer.» A las 10, Segundo acto de los «Riffinos.» A las 11, «El dno de la Africana».

Entrada a cada seccion, 5 cnts.

LA LIRA. Confiteria de moda. — Rostre del día. — Pasteles de gloria, torrijas, huesos de santos, pasteles de carne, Tortas de Pascua y mantecados. Se admiten encargos para esta pascua.

TELEGRAMAS

MALAGA 6, 10'60 noche MELILLA. El sargento de guardia en el campamento ha hecho esta madrugada un disparo sobre sombras que creyo moros. La brigada de Monroy ha profegido hoy

la construcción del fuerte. Concurrirá a la misa Requien por la Artillería

MADRID 6, 9'5 noche

Dice «La correspondencia» que en la reunión de los ministros que han de proponer remedios para favorecer a las empresas de ferro-carriles, no se llegará a nada concreto; adoptándose solamente acuerdos favorables en largo plazo.

A las 9'15.

Ha mejorado el Maestro Barbieri.

Ha fallecido Fernandez Cuesta director de «El Diario de las sesiones». Se asegura que el gobernador de Valencia volverá a enpararse del mando de aquella ciudad para evitarse Sagasta disgustos y pretendientes al gobierno.

A las 9'25.

Se ha publicado en el «Correo Español» la anunciada carta que se supone inspirada en Viena. Contiene varias falsedades. Entre ellas las de afirmar que la Reina ha ofrecido a la Triple Alianza no tolerar manifestaciones de simpatía a Francia y poner su veto en toda inteligencia entre esta nación y España en la cuestion Marruecos.

A las 9'40.

Que al efecto ha prohibido que los agentes españoles tomen parte en las suscripciones hechas en Francia para socorro de los heridos en Melilla. En dicha carta se pide que se haga propaganda en España de la cuestion de alianzas internacionales.

A las 9'45.

Se ha reunido hoy en la Universidad el consejo de disciplina para juzgar a dos estudiantes que se apalearon esta mañana por cuestion de entrar en las clases. Mañana se sabrá el fallo.

Los ministros de Marina y de la guerra han visitado al obispo de Ison.

A las 9'5 J.

Moret y Martinez Campos estudian hacer una reclamacion en la zona limite del Campo, para una ocupacion temporal de territorio moro mas allá de los limites.

El general Arolas ha visitado al Ministro de la Guerra y a la Reina, expresando sus ideas la mas correcta disciplina. Mañana saldrá para Melilla.

La Condesa de Paris y sus hijas han salido para Villamanrique, despidiéndoles las infantas.

Dice «El Correo» que

los ministros aprueban requeñamente el bando de Martinez Campos por ajustarse al Código Militar en tiempo de guerra

A las 10.

Asegúrase en la referida carta del «Correo» inspirada en Viena, que la Reina Isabel desistió de ser presidenta de la Junta de Paris porque se le envió la prohibicion. Se dice además que la Reina rechazó la Alianza Franco-Rusa propuesta por el embajador de Francia que nos garantizaba la posesion de medio Marruecos.

A las 10'10.

Telegrafian de Tanger que se han recibido pliegos del Sultan con notas para España.

La «Gaceta» publicará pronto el decreto accediendo a lo solicitado por los estudiantes reservistas.

El general Pando ha manifestado, juzgando hábilmente el bando de Martinez Campo, que Odonnel aprovechó los grandes servicios de los corresponsales en la guerra anterior; servicios que pue pueden ser hoy mayores, llegado el momento de hacer la paz. Con este motivo ha recordado que en la guerra civil Martinez Campos llevó corresponsales en el Cuartel General.

A las 11'25.

La carta del «Correo Español» se atribuye al secretario de D. Carlos. Se esperaba con gran expectacion y ha hecho fiasco. Nadie ha dado crédito a las afirmaciones graves que contiene. Los mismos republicanos la creen falsa é inoportuna.

7, a la 1'40 madrugada. (URGENTE).

«La Gaceta» publicará hoy una Real Orden disponiendo que las viudas y huérfanos de los farmacéuticos tienen derecho a trasladar sus farmacias donde quieran.

Tambien publicará otra sobre habilitacion para la circulacion de 30.000 billetes hipotecarios de Cuba, emision del 90.

A la 1'45. (URGENTE).

Bolsin 66,60.

Se dice que Arolas será nombrado gobernador de la plaza de Melilla. Casa de Sagasta se han reunido casualmente Lopez Dominguez, Maurá y Puigcerver, que hablaron de Melilla y convinieron en que el bando eran COSAS de Martinez Campos.

ALMODOVAR

†
EL SEÑOR
Don Francisco Lozano Gil
Coadjutor de la parroquia de Santa Eulalia, falleció anoche a las seis y media, a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

D. Melquiades Sanchez, párroco de dicha iglesia, su albacea testamentario D. Pedro Bernal, pbro. sus hermanas D. Dolores, D. Norberta, D. Ana doña Jacoba, D. Maria, D. Josefa, y su hermano D. José, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila mortuoria, lo encomienden a Dios y se sirvan asistir a su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero a las 10 de la mañana, y el segundo a las tres de la tarde del día de hoy, en la dicha iglesia, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Murcia 7 de Diciembre de 1893.

Casa mortuoria: Victorio, 21.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

